



INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. SAAMP-CMC-DIR-0084-2026

OBJETO: *CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA E INSUMOS PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y EL DESPACHO DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SENA. LOTE 2 CORRESPONDIENTE AL DESPACHO DE LA REGIONAL UBICADO EN BOGOTÁ EL CUAL PERTENECE A LA ZONA 21*

Para el evento de cotización se recibieron las ofertas de siete (7) proveedores. Dichas ofertas corresponden a los proveedores que se mencionan a continuación.

- 1 UNION TEMPORAL PLUS 5G
- 2 ASOCIACION INNOVADORES DE LA RECUPERACION ECOLOGIA AIRE
- 3 UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
- 4 FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA SAS
- 5 ASECOLBAS LTDA
- 6 CONSORCIO @ C&D
- 7 CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC

Una vez efectuada la verificación, el comité evaluador de los aspectos técnicos y económicos concluyó que 5 proponentes presentaron la oferta de menor valor, por esta razón, se les requirió que allegaran los documentos para acreditar las condiciones de empate. Vencido el plazo establecido por la Entidad, solo 1 proveedor remitió información.

De acuerdo con la documentación recibida, el comité evaluador de los aspectos técnicos aplicó los criterios de desempate concluyendo que el proponente ASECOLBAS LTDA es el seleccionado ya que fue el único en cumplir con el criterio No. 3

Por lo anterior, el comité evaluador de los aspectos jurídicos realizó la verificación jurídica que corresponde para la Operación Secundaria del Acuerdo Marco de Precios, concluyendo que la sociedad ASECOLBAS LTDA cumple.



RESUMEN

PROPONENTE SELECCIONADO LUEGO DE APLICAR DESEMPATE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	DESEMPATE	RESULTADO
ASECOLBAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE. Elegible después de ser el único en cumplir con criterio No.3	CUMPLE

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

De acuerdo con las competencias específicas asignadas previamente a cada uno de los evaluadores, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto – Director (E) Regional Cundinamarca del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de selección de mínima cuantía de la referencia al proponente ASECOLBAS LTDA, identificado con NIT 860.518.600-4.

Lo anterior, toda vez que, en virtud de los resultados obtenidos en los informes de evaluación adjuntos.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Mario Restrepo. Profesional.




RV: Aprobación informe de evaluación Aseo y cafetería Lote 2

Desde Mario Fernando Restrepo Mantilla <mrestrepom@sena.edu.co>

Fecha Mié 18/02/2026 15:42

Para Lixcceloren Galeano Rodriguez <lgaleanor@sena.edu.co>

CCO Mario Fernando Restrepo Mantilla <mariofrestrepo@hotmail.com>

 1 archivo adjunto (207 KB)

Consolidado eval. lote 2.pdf;

Buen día

Adjunto remito documento donde se incluye el consolidado de las evaluaciones finales del proceso de selección abreviada por Acuerdo Marco SAAMP-CMC-DIR-0084-2026, cuyo objeto es "*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA E INSUMOS PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y EL DESPACHO DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SENA. LOTE 2 CORRESPONDIENTE AL DESPACHO DE LA REGIONAL UBICADO EN BOGOTÁ EL CUAL PERTENECE A LA ZONA 21*". que cada uno realizó y la recomendación de adjudicación al ordenador del gasto.

Por favor, de acuerdo con el formato, responder en la cadena de correos electrónicos únicamente "APROBADO" si se encuentran de acuerdo con el contenido del documento con fundamento en la competencia específica establecida en la designación como miembro del comité evaluador para este proceso.

Gracias

De: Mario Fernando Restrepo Mantilla

Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 15:39

Para: Carlos Alfonso Mendez Rodriguez <camendezr@sena.edu.co>

Asunto: Aprobación informe de evaluación Aseo y cafetería Lote 2

Buen día

Adjunto remito documento donde se incluye el consolidado de las evaluaciones finales del proceso de selección abreviada por Acuerdo Marco SAAMP-CMC-DIR-0084-2026, cuyo objeto es "*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA E INSUMOS PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y EL DESPACHO DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SENA. LOTE 2 CORRESPONDIENTE AL DESPACHO DE LA REGIONAL UBICADO EN BOGOTÁ EL CUAL PERTENECE A LA ZONA 21*". que cada uno realizó y la recomendación de adjudicación al ordenador del gasto.

Por favor, de acuerdo con el formato, responder en la cadena de correos electrónicos únicamente "APROBADO" si se encuentran de acuerdo con el contenido del documento con fundamento en la

competencia específica establecida en la designación como miembro del comité evaluador para este proceso.

Gracias